

1

En el libro de Tommas de razon de decretos Supremos del año de 1825 se encuentra la adjudicacion hecha por el C. de la Merced del dominio útil de la finca conocida por el Museo Latino y su accesorio que habia D^a Gregoria Piedra, con el canon de cinco pesos en cada año de que el Supremo Gobierno la relevó por haberse colocado el Museo Latino en una de las dos fincas - En el f.º de tomas de razon se encuentra el de la adjudicacion hecha al Genl. Manuel San Roman de la finca del Museo Latino.

Como estos libros existen en la Direccion de Rentas por este U. S. si lo estima convenientemente indicar al P. J. de Hacienda los pida á dicha oficina =



O. L. 160-73 a)

MH-0160
CAJ. 64
Doc. 53
FOL. 1

C. V. Edwards